



# ANEXO I – SOLICITUD LÍNEA 1 DE SUBVENCIONES MOVILIDADES DE ALUMNADO

PROYECTO JAEN+: FORMACIÓN PROFESIONAL CON PLUS EN EUROPA, CONVENIO SEPIE 2020-1-ES01-KA102-080833

### 1. DATOS PERSONALES DEL/LA SOLICITANTE

Nombre y Apellidos:			NIF/NIE:	:
Fecha de nacimiento:	Centro de formación:			
Ciclo Formativo:				
Marcar con una cruz su situación acadé  Titulado Fecha tit	mica: ulación (fecha de publicaci	ón de las actas de evaluaci	ión):	
Matriculado 1º Curso FP	Matriculado 2º Curso FP	Matriculado Curso	Certificac	do Profesionalidad
Domicilio a efecto de notificaciones:				
Localidad:	Provincia	:		Código Postal:
Municipio en el que está empadronado				
Correo electrónico (para envío de aviso	os):		Teléfon	o móvil:
DATOS PERSONALES DE PADRE/     Nombre y Apellidos padre/madre/re		<b>E LEGAL</b> Rellenar sólo en e	l caso de r	
En calidad de: (padre/madre/represent				
Domicilio y Localidad (a efecto de noti	ficaciones):			
2. Nombre y Apellidos padre/madre/re	presentante legal:		NIF/N	IIE:
En calidad de: (padre/madre/represent	tante legal):			
Domicilio y Localidad (a efecto de noti	ficaciones):			
(1) Será necesario la firma de amb	oos padres o representante/s	legal/es.		
En caso de que las circunstancias de legal, indique las mismas:	la unidad familiar permi	tieran la firma de un sol	o padre/r	madre/representante





3. NIVEL DE IDIOMAS ACREDITADO (Marcar con una cruz, en caso de poseerlo), conforme al MCERL

NIVEL IDIOMA	A1-A2	B1	B2	C1-C2	TITULO QUE ACREDITA	ENTIDAD QUE LO EXPIDE
IRLANDÉS						
ITALIANO						
INGLES						
LITUANO						
POLACO						
PORTUGUÉS						

#### 4. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

(Marcar con una cruz el documento que se presenta, según proceda)

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para obtener la condición de beneficiario (Anexo II).
- □ Fotocopia del NIF/NIE en vigor.
- Fotocopia del Pasaporte en vigor.
- Certificado de Empadronamiento.
- ☐ En caso de menores de edad, Fotocopia del NIF/NIE en vigor de los padres (ambos) o representante/s legal/es.
- □ En caso de menores de edad, Fotocopia del libro de familia o certificado del Registro Civil.
- 🛘 En caso de menores de edad, Autorización de representación conforme al Anexo III.
- ☐ Certificado oficial del expediente académico y, en su caso, boletín informativo de notas.
- □ Informe de evaluación del equipo docente (Anexo IV).
- Curriculum Vitae en formato europeo y en inglés.
- □ Fotocopia del título de idiomas, conforme el MCERL, en caso de poseerlo.

#### 5. PREFERENCIA DE PAÍSES DE DESTINO

(Marcar del 1 al 5, siendo 1 el valor de mayor preferencia y 5 el de menor preferencia)

ITALIA	LITUANIA	IRLANDA	POLONIA	PORTUGAL

**6. PERIODOS DE EJECUCIÓN.** Marcar con una cruz el periodo de movilidad elegido (sólo se puede optar a uno). En caso de no seleccionar un período y resultar beneficiaria/o de la subvención, dicho período será decidido por el Área de Empleo y Empresa.

PRIMER PERIODO DE EJECUCIÓN, conformado por tres fases

- Formación previa de participantes (desde la resolución definitiva, de forma previa a la movilidad).
- Movilidad internacional (primavera del 2022).
- Orientación laboral y justificación 20 días hábiles posteriores a la movilidad.

SEGUNDO PERIODO DE EJECUCIÓN, conformado por tres fases

- Formación previa de participantes (desde la resolución definitiva, de forma previa a la movilidad).
- Movilidad internacional (verano del 2022).
- Orientación laboral y justificación 20 días hábiles posteriores a la movilidad.





**SOLICITO:** me sea concedida una subvención del Programa de Movilidad Internacional ERASMUS+, Proyecto Jaén+: Formación Profesional con Plus en Europa, Convocatoria 2020 (CONVENIO SEPIE 2020-1-ES01-KA102-080833), para realizar una movilidad de 91 días (89 días de prácticas formativas y 2 días de viaje –ida y vuelta-), aceptando con la firma de este documento las condiciones establecidas para la concesión de la subvención en esta convocatoria y declarando que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud.

La presentación de esta solicitud autoriza a la Diputación Provincial, sus organismos autónomos o los consorcios agregados para que el Área de Empleo y Empresa obtenga directamente la acreditación de que el beneficiario se halla al corriente en el cumplimiento de sus **obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social** mediante certificados telemáticos que serán incorporados al expediente una vez emitidos, con el fin de simplificar el trámite del expediente y poder comprobar la observancia de las obligaciones aludidas en el artículo 13.2 e) LGS a cumplir por el beneficiario, en los términos contenidos en la declaración responsable, conforme a lo establecido en el artículo 35.15 de las Bases de ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén de 2021.

	Doy mi autorizacio solicitar telemática necesarios para la	mente a otras	adminis	traciones	públicas	•			-
	No autorizo al Área o otras administracion solicitud de subvenci	nes públicas todos	aquello	s otros o	documentos	necesarios p	oara la tran		
		En	a	de		de 202	_		
	Fdo.:	(Nombre,			de la/el solic	itante)			
	Fdo.:								
	(Nombre Apellidos y Fi					gal/es, sólo en	caso de mer	ores de ec	(bab
1)	Fdo.: Nombre Apellidos y Fir	rma Declarante 2: ma	 dre/ pad	re/ repres	entante/s lec	gal/es, sólo en	 caso de men	ores de ed	dad)





	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
RESPONSABLE	Diputación Provincial de Jaén
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	La finalidad del tratamiento de la información de carácter personal, que de forma específica tratará el Área de Empleo y Empresa con respecto a los interesados responde a la siguiente finalidad:  Gestionar la movilidad internacional solicitada por el interesado en el marco de la Convocatoria de subvenciones del Proyecto Jaén+: Formación Profesional con Plus en Europa, Convenio de subvención nº 2020-1-ES01-KA102-080833.
LEGITIMACIÓN	El tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.1, c) del Reglamento de la Unión Europea, 2016/679 de 27 de abril de 2016; el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales; y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
DESTINATARIOS DE CESIONES	Los datos personales contenidos en esta solicitud se cederán a las empresas que resulten adjudicatarias del contrato de servicios para la ejecución y gestión de la movilidad internacional del Proyecto Jaén +, (CONVENIO SEPIE 2020-1-ES01-KA102-080833).
DERECHOS	En cualquier momento el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, oposición y portabilidad de sus datos mediante la presentación de escrito en el Registro Electrónico General o través de la dirección dpd@dipujaen.es
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos a continuación.

<ul> <li>Sí deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mis datos para la creación de una base de datos para información de futuras actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.</li> <li>No deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mis datos para la creación de una base de datos para información de futuras actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.</li> </ul>
Sí deseo que Diputación Provincial de Jaén ceda mis datos a empresas o entidades interesadas en facilitar mi empleabilidad.
No deseo que Diputación Provincial de Jaén ceda mis datos a empresas o entidades interesadas en facilitar mi empleabilidad.
Sí deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mi imagen para difusión de las actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.
No deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mi imagen para difusión de las actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.

- En caso de optar por la opción NO, en ningún caso dicha opción impedirá su inscripción efectiva en la actividad solicitada.

## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

	El Responsable del Tratamiento es la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco s/n 23071 –
	Jaén, siendo el representante su Presidente. Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 del REGLAMENTO
	(UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, se ha designado a la
RESPONSABLE	SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN, como Delegada de Protección de Datos. Para el ejercicio de
	los derechos previstos en el mismo, podrá contactar a través de la dirección de correo electrónico:
	dpd@dipujaen.es (esta dirección de correo electrónico estará disponible, exclusivamente, para consultas
	relacionadas con la protección de datos).





	Gestionar la movilidad internacional solicitada por el interesado en el marco de la Convocatoria de
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	subvenciones del Proyecto Jaén+: Formación Profesional con Plus en Europa, Convenio de subvención nº 2020-1-ES01-KA102-080833.  Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y, en su caso, para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
LEGITIMACIÓN	El tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.1, c) del Reglamento de la Unión Europea, 2016/679 de 27 de abril de 2016; el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales; y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
DESTINATARIOS DE CESIONES	Los datos personales contenidos en esta solicitud se cederán a las empresas que resulten adjudicatarias del contrato de servicios para la ejecución y gestión de la movilidad internacional, en el marco de la Convocatoria de subvenciones del Proyecto Jaén+ 2019: Formación Profesional con Plus en Europa, Convenio de subvención nº 2020-1-ES01-KA102-080833.
DERECHOS	En cualquier momento el interesado podrá ejercer los derechos recogidos en los artículos 15 y siguientes del Reglamento (UE) 2016/379, de 27 de abril de 2016, sí como los señalados en el artículo 12 y siguientes de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, mediante la presentación de escrito en el Registro Electrónico General. Estos derechos son los que a continuación se indican: Derecho a obtener del responsable del tratamiento confirmación de si se están o no tratando datos personales que le conciernen y, en tal caso derecho de acceso a los mismos y, a la siguiente información: los fines del tratamiento, categorías de datos personales que se traten y de las posibles comunicaciones de datos y sus destinatarios. De ser posible, ser informado del plazo de conservación de sus datos. De no ser posible, los criterios para determinar este plazo. Derecho a obtener sin dilación indebida la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan y, en caso de ser incompletos a que se completen, inclusive mediante una declaración adicional. Derecho de supresión de los datos personales sin dilación indebida en los supuestos contemplados en el artículo 17, salvo las excepciones recogidas en el mismo. Derecho a la limitación del tratamiento, que comprende: El derecho a solicitar la suspensión del tratamiento cuando; 1. Se impugne la exactitud de los datos, mientras se verifica dicha exactitud por el responsable. 2. El interesado ha ejercitado su derecho de oposición, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre el afectado. El derecho a solicitar la conservación de los datos personales cuando: 1. El tratamiento sea ilícito y el afectados se oponga a la supresión de sus datos y solicite en su lugar la limitación de su uso. 2. El responsable ya no necesita los datos personales que le incumban y que haya facilitado en los casos que dispone el artículo 20, siempre y cuando no afecte negativamente a los derechos